

ORDEN de 10 de marzo de 1973 por la que se nombra Director del Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario de las Divisiones 1.ª y 2.ª (Galicia y Norte) del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (I. N. I. A.) al Ingeniero Agrónomo don Valeriano Yepes Hernández, de Madrid.

Hmos. Sres.: De conformidad con lo que establece el artículo 12 del Decreto 1281/1973, de 20 de abril, que aprueba la estructura orgánica del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (I. N. I. A.), a propuesta de su Presidente y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Director del Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario de las Divisiones 1.ª y 2.ª (Galicia y Norte) del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (I. N. I. A.) al Ingeniero Agrónomo don Valeriano Yepes Hernández, de Madrid, cesando como Director del Centro Regional de Investigaciones Agrícolas del Norte y Noroeste (La Coruña) para el que fue nombrado por Orden ministerial de 23 de octubre de 1970, agradeciéndole los servicios prestados en este último cargo.

* Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 10 de marzo de 1973.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Hmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 14 de abril de 1973 por la que se nombra Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al General de División del Ejército del Aire, Subsecretario del Aire, don Teodoro Pérez de Eulate y Vida.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo del Decreto de 28 de julio de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 216) y en el artículo cuarto del Reglamento Provisional del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», aprobado por Orden ministerial de 20 de

septiembre de 1944 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 116), y previa aprobación del Consejo de Ministros,

Nombro Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al General de División del Ejército del Aire don Teodoro Pérez de Eulate y Vida, nombrado Subsecretario del Aire.

Madrid, 14 de abril de 1973.

SALVADOR

ORDEN de 14 de abril de 1973 por la que se nombra Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al Interventor General del Aire don Alfredo Blasco González.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo del Decreto de 28 de julio de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 216) y en el artículo cuarto del Reglamento Provisional del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», aprobado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1944 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 116), y previa la aprobación del Consejo de Ministros,

Nombro Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al Interventor del Aire don Alfredo Blasco González, por haber sido nombrado Interventor General del Aire en plaza de superior categoría.

Madrid, 14 de abril de 1973.

SALVADOR

ORDEN de 14 de abril de 1973 por la que se nombra Vocal nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio al Interventor general del Aire don Alfredo Blasco González.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo tercero y en el artículo cuarto de la Ley 47/1963, de 8 de julio, por la que se creó la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, y previa aprobación del Consejo de Ministros,

Nombro Vocal nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio al Interventor General del Aire don Alfredo Blasco González, Interventor del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», en sustitución de don Manuel Iribarren Cuartero, que cesa en dicho cargo.

Madrid, 14 de abril de 1973.

SALVADOR

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de la Función pública por la que se anula un número de aspirante admitido a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado.

En la relación 01/1973 de aspirantes admitidos y excluidos a Pruebas Selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado se padeció error en la calificación y valoración de los títulos aportados por doña Isabel María Martín Martín aparecida admitida con el número 190.953.

Comprobado que la titulación alegada por la interesada no se corresponde con la exigida en las Bases Generales de Selección aprobadas para el presente año 1973 esta Dirección General de la Función Pública ha resuelto anular de la lista de admitidos a la práctica de las Pruebas Selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar el número 190.953 excluyendo a doña Isabel María Martín Martín por el apartado 2.2.

Contra esta Resolución se podrá interponer de conformidad con las Bases aprobadas la oportuna reclamación en el plazo de diez días, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo, y posteriormente, y si a su derecho con-

viene, el recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y, en su caso, el de reposición previo al Contencioso Administrativo.

Madrid, 22 de marzo de 1973.—El Director general, José Luis López Henares.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, sobre el resultado del sorteo para celebrar los exámenes y se señala la fecha en que dará comienzo la práctica del primer ejercicio

Efectuado el día 9 de abril corriente, a las trece horas treinta minutos, en la sala de Juntas de la Intervención General, el sorteo para señalar el orden de actuación en las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 8 de septiembre de 1972, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la misma, el resultado ha sido el siguiente:

Número
de orden

Opositor

1	D. Eduardo Delgado Bernal.
2	D. Jesús Antonio de Pablos Pérez.
3	D. Francisco Aldecoa Luzárraga.
4	D. Rafael Sarandeses Astray-Caneda.
5	D. Daniel Jesús Fernández Quirós
6	D. José Manuel de la Torre Iglesias.
7	D. José Antonio Torres Viguer.
8	D. Emilio Vázquez Salgado.
9	D. Luis Martínez González.
10	D. Pedro Fernández-Rañada de la Gándara.
11	D. Marcial Souza Porto
12	D. José Rubio Samprón.
13	D. Emilio Menéndez Gómez.
14	D. Angel Martínez Sánchez.
15	D. Lucas Hernández Pérez.
16	D. Javier Martínez Laseca.
17	D. Juan José de Soto Carniago.
18	D. Dositeo Rodríguez Rodríguez.
19	D. Domingo Ramírez Ramos.
20	D. Salvador Muñoz Alvarez.
21	D.ª Ana María Oriand Gómez.
22	D. José Luis Monzó Torres.
23	D. Elicer Alvarez Panera.
24	D.ª Beatriz Alvarez Añenza.
25	D. Jesús Palacios Rodrigo.
26	D. Roberto Carballo Parejo.
27	D. Martín Carretero Nieto.
28	D. Jesús Bernard Gracia.
29	D. Manuel Bueno Parals.
30	D. José Luis López Alfranca.
31	D. Ricardo Marrero León.
32	D. Felix García Cuadra.
33	D. Carlos Olanc Fernández.
34	D. Alejandro Abón del Campo.
35	D. Justo Gómez Sánchez Manzano.
36	D.ª Purificación Esteso Ruiz.
37	D. Carlos Medina Font.
38	D. Nicolás Ballester Lobo.
39	D. José Luis González Sánchez.
40	D. Eduardo Ferreira González.
41	D.ª María Elvira Rodríguez Herrero.
42	D. José Luis Jiménez Domínguez.
43	D. Luis María Torres López.
44	D. Francisco Luis Francés Sánchez.
45	D. Migue Flores Cuadrón.
46	D. José Pita García.
47	D. Silvanc Calle Calvo
48	D. Francisco Zambrana Chico.
49	D. José Luis Martín Cantero.
50	D. José Almajano Esteras.
51	D. Juan Gutiérrez López.
52	D. Juan Antonio Zamora Pescador.
53	D. Domingo Soriano Gómez
54	D. Juan Carlos García Bertrán
55	D. Francisco Javier Ortiz Cortés.
56	D. Juan Pablo Otero Sánchez.
57	D. Federico Monter Hita.
58	D. Manuel Ruiz Ortizosa.
59	D. Alfonso Caris Palencia Herrero.
60	D. Julio Gutiérrez Cardona
61	D. José Ferrer Callavé
62	D.ª Joaquina Gestoso Vasallo
63	D.ª María del Carmen Encarnación Alvarez Alvarez.
64	D. Antonio Bosquet Daza.
65	D.ª Celia Sánchez González.
66	D. Adolfo García Zapardiel.
67	D. Manrico Zamorano Colombo.
68	D. Manuel Soria Sáez.
69	D. Manuel Botije Marín
70	D. Juan de Dios Alvarez Pez.
71	D. José Manuel Martín Chaves.
72	D. Julio Vila Montenegro.
73	D.ª María Luisa Foito García.
74	D. Manuel González Alonso.
75	D. Salvador García Perlado.
76	D. José Manuel Cartagüna Fernández.
77	D.ª Amelia Pérez Estévez.
78	D. Manuel Sánchez Prados.
79	D. Francisco Rincón García.

El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 7 de mayo próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en el Instituto de Estudios Fiscales, calle de Casado del Alisal, número 6, y se convoca para la práctica de dicho primer ejercicio, en primer llamamiento, a la totalidad de los señores opositores incluidos en la anterior relación.

Las convocatorias para actuar en días y ejercicios posteriores se realizarán en lo sucesivo en los tabloneros de anuncios de la

Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Hacienda y del Instituto de Estudios Fiscales.

Madrid, 11 de abril de 1973.—El Vocal Secretario, Jerónimo Ortega Ros.—V.º B.º: El Presidente, Joaquín Collada Andreu.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se convoca oposición para cubrir vacantes en la Escala Técnica de este Centro Directivo.

Por existir vacantes en la plantilla de la Escala Técnica de este Centro Directivo de conformidad con lo dispuesto en la Real Ordenación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 4.º 2.ª del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrirlos de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS APLICABLES

La oposición se regirá por las normas establecidas en la presente Resolución y por las del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

2. PLAZAS CONVOCADAS

2.1. Número

Se convocan 11 plazas, que se incrementarán con las que hayan de producirse por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de esta convocatoria y con las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos se publicará el número de plazas que, en definitiva, comprenderá esta convocatoria.

2.2. Características

a) De orden reglamentario.—De estas vacantes, el 40 por 100 se reserva al turno restringido entre funcionarios de la Escala Ejecutiva que reúnan los requisitos necesarios y el resto se saca al libre, imputándose a este último las que no resulten provistas por aquél.

b) De orden retributivo.—Las plazas convocadas estarán dotadas de acuerdo con el presupuesto de esta Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico, aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de octubre de 1972.

2.3. Incompatibilidades

Las personas que obtengan las plazas convocadas por la presente Resolución estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 y concordantes del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, no pudiendo, consiguientemente, simultanear el desempeño de la plaza obtenida con cualquier otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado.

3. SISTEMA SELECTIVO

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que constará de dos fases sucesivas:

- Oposición propiamente dicha.
- Período de prueba y curso de formación.

3.1. Ejercicios de la fase de oposición

El turno de oposición libre comprenderá cuatro ejercicios, los tres primeros eliminatorios y el cuarto de carácter voluntario.